



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	13-09-18	Inicio	2:30 p.m.	Fin	04:00 p.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos (CIDDDHH). Sesión No. 3.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	14-09-2018	Elaborado por	Lina Rangel				Próxima Reunión	11-10-2018	

Agenda de la reunión.

1. Apertura sesión y presentación de los asistentes.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Socialización de las acciones que realiza cada entidad con relación a los DDHH y educación.
4. Varios.
5. Cierre.

Desarrollo de la Agenda

1. Saludo, apertura de la sesión y presentación de los asistentes.

Siendo las 8:30 de la mañana, la Secretaría Técnica da inicio a la tercera sesión del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación y realiza la presentación de los asistentes.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Secretaría de Gobierno hace lectura del acta anterior. No obstante, se acuerda leerla y aprobarla en la nueva sesión ante cambios que solicita la Personería.

3. Socialización de las acciones que realiza cada entidad con relación a los DDHH y la educación.

Los profesionales de la Universidad Distrital inician compartiendo las actividades que realiza su institución alrededor de la educación y los derechos humanos. Aclaran que todos se relacionan con la misionalidad de la Universidad, y en ese sentido relacionan los proyectos académicos y de extensión. Entre ellos tienen diferentes cátedras transversales relacionadas con la paz, la ética profesional y la formación ciudadana, con la cual impactan a la población estudiantil. Adicionalmente, las diferentes facultades ofrecen cursos de extensión con temas asociados, que dependen de las agendas académicas y de investigación de cada facultad y de sus docentes.

Posteriormente, las profesionales de la Defensoría del Pueblo describen las acciones que realiza su entidad con relación a la educación y derechos humanos. Al respecto, se menciona que tienen una oferta para colegios, centrada en estudiantes y docentes, otra para la fuerza pública, y otra enfocada en la población víctima de la violencia armada. No obstante, se aclara que gran parte de esta oferta se articula desde el nivel nacional.

La Secretaría de Educación del Distrito propone que una persona encargada de los talleres a colegios asista al comité para compartir la estructura de los mismos: temáticas y metodologías utilizadas. Igualmente, solicita que la Defensoría envíe el listado de colegios con los cuales ha trabajado durante el año para llevar el registro de las acciones que en el tema otras entidades han llevado a cabo con los colegios distritales.



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	13-09-18	Inicio	2:30 p.m.	Fin	04:00 p.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos (CIDDDHH). Sesión No. 3.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	14-09-2018	Elaborado por	Lina Rangel				Próxima Reunión	11-10-2018	

Continúa con la presentación el IDEP, quienes inician aclarando que sus proyectos se concentran en los docentes, bajo el entendido que ellos son actores fundamentales en el proceso de aprendizaje de los niños. Entre los proyectos que se tienen, se mencionan dos que se llevan a cabo en la Localidad de Sumapaz. Uno se relaciona con la memoria histórica, y otro con la elaboración de una propuesta de política de educación rural. En ambos, interesa que sea la misma comunidad la que produzca sus propias propuestas sobre cómo articular e implementar políticas propias para la ruralidad.

Por otra parte, la Veeduría Distrital en el marco de las funciones de órgano de control preventivo viene implementando un proceso de formación virtual en cultura ciudadana, transparencia de la información pública, ley de transparencia y control social.

Por último, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) presenta el portafolio de formación liderado desde la escuela de participación del Instituto, cuenta con 15 líneas orientadas al fortalecimiento de las competencias ciudadanas y de las organizaciones sociales para la participación. Estas líneas de formación están disponibles para todas las organizaciones sociales y ciudadanía en general, en todas las localidades de la ciudad. Se menciona que se trabaja principalmente con los Gobiernos Escolares en los colegios de la ciudad.

4. Varios

La representante de la Secretaría de Gobierno comenta que este mismo día, 13 de septiembre de 2018, se instaló el primer Comité Distrital de Derechos Humanos, y que en el marco de este comité, y del Sistema Distrital de Derechos Humanos sería relevante que el Comité Interinstitucional de Educación y Derechos Humanos recomendara qué entidad debería estar encargada del lineamiento de formación para el ejercicio de los derechos humanos de la educación no formal; es decir, que sucede por fuera de los establecimientos educativos. Por lo anterior, se propone invitar a la profesional que coordina el Sistema Distrital de Derechos Humanos, para que oriente las necesidades sobre este respecto y con base en esta información el Comité presente su propuesta.

Al respecto, el IDEP recomienda revisar y retomar un documento que se empezó a elaborar en el marco del Comité en 2016, y revisar un documento que elaboró el Observatorio de Convivencia Escolar que lidera la Secretaría de Educación del Distrito, el cual podría tener una estructura que podría ser útil revisar y tener como referente para construir un documento por parte del Comité Interinstitucional de Educación y Derechos Humanos.

Finalmente, se menciona que la Secretaría de Gobierno está interesada en construir un portafolio de la oferta en educación y DD.HH. que tienen las diferentes entidades distritales, para lo cual, se harán reuniones individuales con los representantes de cada una.

5. Cierre.

Se da por terminada la sesión de hoy, siendo las 4:30 p.m. agradeciendo la asistencia de los representantes.



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	13-09-18	Inicio	2:30 p.m.	Fin	04:00 p.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos (CIEDHH). Sesión No. 3.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	14-09-2018	Elaborado por	Lina Rangel				Próxima Reunión	11-10-2018	

Compromisos	Responsables
Alba Milena Romero del IDPAC compartirá con la secretaría técnica el enlace al portafolio de formación de la entidad.	IDPAC.
Adriana Peña de la Secretaría de Gobierno invitará a la coordinadora del Sistema Distrital de Derechos Humanos al próximo CIEDHH.	Secretaría de Gobierno.
Solicitar el listado de colegios con los cuales las demás entidades han realizado acciones.	Secretaría de Educación.
Compartir el documento borrador sobre educación y DD.HH. en el cual este comité había trabajado previamente.	Secretaría de Educación.
Compartir el documento de orientaciones de la implementación de la Cátedra de Paz con enfoque de cultura ciudadana.	Secretaría de Educación.

• <<Observaciones>>

Original firmado por:

Isabel Fernandes Cristóvão

Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales
Secretaria Técnica del CIEDDHH

Francisco Pulido Acuña

Subsecretario para la Gobernabilidad y la
Garantía de los Derechos
Presidente del CIEDDHH